MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de diciembre del año dos mil Diez y seis, siendo las 11:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016 - "Adquisición de Termociclador para el SENEPA"- Id N° 317.948**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

2. ANTECEDENTES

a) El Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), realiza el pedido de inicio de llamado de la LCO 14/16 "Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948, según Nota N° 1248/16 de fecha 20 de setiembre del 2016, anexando planillas de especificaciones técnicas, con sus precios referenciales.

b) Identificación del llamado en el PAC: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2016 con el ID N°: 317.948.

c) Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman según Resolución S.G. el Comité de Evaluación para este llamado, en el marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con las Modificaciones de la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

- **Lic. Gerardo Meira,** en representación de la SUBUOC S3.
- **Lic. Rodrigo Ibarrola,** en representación de la SUBUOC S3.
- **Prof. Dr. Nicolás Aguayo**, en representación del SENEPA.
- **Lic. Martha Torales**, en representación del SENEPA.
- **Abog. Roberto Ledesma,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.
- **Abog. José Benítez**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

d) **Disponibilidad Presupuestaria:**CDP 3395/16, correspondiente al PAC Institucional Nro. 317.948, cuyo monto para el presente ejercicio fiscal 2016 asciende a la suma de Gs. 266.204.000.- (Guaraníes Doscientos Sesenta y Seis MillonesDoscientos Cuatro Mil), siendo plurianual por un monto total de Gs. 593.531.250.- (Guaraníes Quinientos Noventa y Tres Millones Quinientos Treinta y Un Mil Doscientos Cincuenta), conforme a Presupuesto asignado para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

e) **Publicación:** este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 21/11/2016.

Lic. Rodrigo Ibarrola
Lic. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS
PROF. DR. NICOLÁS AGUAYO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL SENEPA
LIC. MARTHA R. TORALES RUOTTI DIRECTORA TÉCNICA SENEPA
Abog. José M. Benítez Aquino Jefe de Asesoría Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica
ABOG. ROBERTO LEDESMA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

3. ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado siendo las 09:00 horas, del día viernes 02 de diciembre de 2016, donde consta la nómina del oferente el cual se detalla a continuación:

Ítem	Oferente	EJEMPLARES DE OFERTAS	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Monto de su oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art 40
1	*INDEX S.A.C.I.*	1 Original Y 2 Copias	PRESENTA firmado y foliada del 01 al 105	PRESENTA Desde el 2/12/2016 al 11/04/2017 capital asegurado de 14.850.000	295.000.000 gs	PRESENTA S/Sipe N°1431404	PRESENTA PAG. 40

4.ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 Análisis de Documentación de Carácter Sustancial (IAO 34, Sección II, Numeral 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Documentos Sustancial	*INDEX S.A.C.I.*
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Lic. Rodrigo Martínez
Lic. Gerardo Meitra, Coordinador Coordinación General SUOC SS MSPBS
Lic. Nicolás Aguayo Rodríguez Dirección General SENEPA
Lic. Martha Peralés Ruotti Directora Técnica SENEPA
Abg. José M. Rodríguez Dirección General de Contrataciones Asesoría Jurídica D.G.A.J.
Abg. Graciela Ortega Dirección General Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

Documentos legales para Personas Jurídicas	INDEX S.A.C.I.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE
Otros Documentos requeridos	**INDEX S.A.C.I.**
Experiencia mínima de 2 (DOS) años (periodo 2014-2015) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, con sus correspondientes recepciones finales de insumos de igual características a los solicitados en este llamado, la sumatorio de los montos plasmados en los documentos presentados deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta. La Experiencia requerida debe de ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.	CUMPLE
Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado y/o entidades privadas sobre la provisión de insumos de igual características a los solicitados en este llamado, (facturas con sus correspondientes recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2014 -2015.	CUMPLE
Balance 2014, 2015, 2016	CUMPLE

4.2. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

LIC. RODRIGO M. IBARRA
LIC. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS
DIRECTOR GENERAL SENEPA
LIC. MARTHA TORALES RUIOTTI DIRECTORA TÉCNICA SENEPA
Abog. Jose M. Arguello Jefe del Dep. de Ejecución Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J.
ABOG. FRANCISCO LADESMA DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

N°	Empresa	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C.I. N°	Observación
1-	*INDEXS.A.C.I.*	ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI	202.099	No presenta registros en la Base de Datos.
2-	*INDEXS.A.C.I.*	ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT	701.781	No presenta registros en la Base de Datos.
3-	*INDEXS.A.C.I.*	KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS	701.781	No presenta registros en la Base de Datos.
4-	*INDEXS.A.C.I.*	MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER	701.780	No presenta registros en la Base de Datos.

Se adjunta los informes del SINARH de las personas mencionadas anteriormente.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo 1A) Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, aclarando que solo participan las empresas que presentaron la ampliación de póliza del mantenimiento de sus ofertas.

5.1 Verificación aritmética: Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno, cuyo resumen por ítem de comparación de los se expone a continuación:

INDEX SACI

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio de Referencia	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	% de variacion
	41103506-001	Termociclador	593.531.250	ABBOTT	U.S.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	295.000.000	295.000.000	-50
									Precio Total Gs.	295.000.000	

5.2 Margen de Preferencia: NO se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, detallado en el **Anexo 1A) Cuadro Comparativo de Ofertas.**

DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARCOS R. TORALES RUIZ
DIRECTOR TÉCNICA
SENEPA

Abog. José M. Ramírez Alonso
Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

ABOG. ROBERTO FEDESMA
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MSP Y BS

Lic. Rubén Medina
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja del ítem, correspondiente a la firma **INDEX S.A.C.I.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

El sistema de adjudicación adoptado es por**El Total**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

6.1 Suministro de Documentación de Carácter Formal

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A) CAPACIDAD LEGAL

1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INDEX S.A.C.I.
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

B) CAPACIDAD FINANCIERA: se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2013, 2014 y 2015), de las empresas con el mejor precio y que cumplieron con las documentaciones Sustanciales y formales.

INDEX S.A.C.I.

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Activo Corriente	114.667.520.518	139.816.390.009	142.435.365.653	9,59	3,20
Pasivo Corriente	31.656.645.322	51.233.571.743	43.947.318.743		
Ratio de Liquidez	3,62	2,73	3,24		
ENDEUDAMIENTO					
Año	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Pasivo Total	31.656.645.322	52.043.155.424	57.479.948.254	0,83	0,28
Activo Total	146.651.597.136	174.945.315.210	180.702.322.932		
Ratio de Endeudamiento	0,22	0,30	0,32		

Lic. Rodrigo Martínez Gonzalez
Lic. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SJOC S3 - MSP y BS
PROF. DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL SENEPA
LIC. TORALES RUOTTI DIRECTOR TÉCNICA SENEPA
Abog. José M. Martínez Arguino Jefe de Departamento Gestión Contractual Dirección General de Asesoría Jurídica S.A.J.
ABOG. ANTONIO LOPEZ DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

RENTABILIDAD					
Año	**2.013**	**2.014**	**2.015**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad despues de impuestos	18.320.105.258	21.903.689.116	9.323.288.720	1,32	0,44
Capital	26.500.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,69**	**0,44**	**0,19**		

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2013-2014-2015).	**Promedio**
	3,20
	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2013-2014-2015).	**Promedio**
	0,28
	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2013-2014-2015).	**Promedio**
	0,44
	Cumple

Lic. RODRIGO M. BARRETO

Obs:. *Índice financiero realizado por el Lic. Gerardo Meira, posgrado en finanzas.*

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: el Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Requisitos del PBC	INDEX S.A.C.I.
Experiencia Contrato similares	Cumple

Lic. Gerardo Meira Contador
Coordinación General
SJOC SS - MSP y BS

C) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: el Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento, en este sentido se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas, conforme al análisis Técnico elaborado por la **Prof. Dr. Nicolás Aguayo y la Lic. Martha Torales**, en representación del SENEPA, con los siguientes requisitos:

PROF. DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARTHA P. TORALES RUOTTI
DIRECTORA TÉCNICA
SENEPA

Abog. Jose Luis Ramirez Rodas
Jefe de Unidad Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
MSP

Abog. Teresita Ferreira
Directora General de Asesoría Jurídica
MSP y BS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

Requisitos del PBC	INDEX S.A.C.I.
Especificaciones Técnicas, catálogos.	Cumple

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TERMOCICLADOR EN TIEMPO REAL		
Presentación	**Equipo termociclador en tiempo real**	**Calificación**
Método de Calefacción y refrigeración	Peltier	Cumple
Lámpara	Halógena reemplazable (12 V, 75 W rendimiento 1000 horas)	Cumple
Cantidad de muestras	Hasta 96	Cumple
Volumen de reacción	De 25 a 100 µl	Cumple
Rango de funcionamiento a temperaturade bloque	4° a 99 °C	Cumple
Velocidad de nivelación de calentamientodel bloque	0,8 + 0,2 °C/s	Cumple
Velocidad de nivelación de enfriamiento de bloque	−1,5 + 0,2 °C/s	Cumple
Precisión de la temperatura del bloque	En el rango de 25 a 95 °C: +0,5 °C En el rango < 25 °C: +3,0 °C	Cumple
Uniformidad de la temperatura del bloque	En el rango de 25 a 95 °C: +0,5 °C En el rango < 25 °C: +3,0 °C	Cumple
Tiempo de inicialización (arranque en frío)	< 30 minutos	Cumple
Efectividad del sello de	< 5% de evaporación de líquido en	Cumple

Lic. RODRIGO M. IBARROLA A.

Lic. Leonardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC 53 - MSP y BS

PROF. DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARTHA R. TORALES RUOTTI
DIRECTORA TÉCNICA
SENEPA

Abog. José [illegible]
Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

ABOG. ROBERTO EUGENIA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

la cubierta óptica	aplicaciones Típicas	
Temperatura de la cubierta calentadadurante el ciclo	105 °C	Cumple
Excitación	5 LEDs filtrados	Cumple
Detección	5 modulos de filtros	Cumple
Gama de longitudes de onda de excitación / emisión , nm	470-648	Cumple
Fluorocromos detectables	FAM - ROX - SYBR Green - JOE - TAMRA - Cy5 - NED - VIC	Cumple
Fluorescencia pasiva	ROX	Cumple
El análisis multiplex	Máximo de 5 objetivos por pocillo	Cumple
Modo de detección	Camara CCD integrada	Cumple
Alimentación eléctrica	220 – 240 V / 50 – 60 hz	Cumple
Software de operación	Integrado por el fabricante. Instalado en el Sistema central de control. Con posibilidad de apertura para programación de ciclados, fluorocromos y métodos de interpretación.	Cumple
Compatibilidad	Compatible con interface de comunicación con sistemas automatizados de extracción de ácidos nucleídos- Lector de código de barras	Cumple
Idioma del software	Español	Cumple
Con licencia para PCR en tiempo real	Si	Cumple
Interface de	USB 2.0	Cumple

Lic. RODRIGO M. [illegible]

[illegible] Meira, Coordinador
Coordinación General
SJOC S3 - MSP y BS

PROF. DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. [illegible] TORALES RUOTTI
DIRECTOR TÉCNICA
SENEPA

Abog. José [illegible] Aquino
Jefe de Dpto. de Verificación de Contratos
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. Y B.S.

ABOG. [illegible] LENESTRA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

comunicación		
Aprobaciones eléctricas	IEC, CE	Cumple
CPU Sistema de control	Diseñado por el fabricante. Contiene lector quemador de CD/DVD	Cumple
Dimensiones (W x D x H) , cm/in	equipo m2000 (34/13.4 x 45/17.8 x 4919.3) CPU (33/13 x 36.6/14 x 12.7/5) Monitor (37.3/14.7 x 20.6/8.1 x 48.3/19) Teclado (45.7/18 x 17.8/7 x 5.1/2)	Cumple
Peso , kg / lb	54.5/120 peso total (m2000, CPU, Monitor y teclado)	Cumple

Además, se deja constancia que la empresa **INDEX S.A.C.I.**,no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades, y no se encuentran registrados como funcionarios públicos conforme a lo establecido en el incido a art. 40 de la Ley 2051/03.

Lic. RODRIGO MORINIGO LARA

7. CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

Se verifica que la oferta seleccionada se enmarca dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.El cual se detalla:

CUADRO DE VARIACIÓN DE PRECIOS ADJUDICADOS VS. PRECIO DE REFERENCIA.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio de Referencia	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	% de variacion
1	41103506-001	Termociclador	593.531.250	ABBOTT	U.S.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	295.000.000	295.000.000	-50
									Precio Total Gs.	295.000.000	

Leonardo Mera, Coordinador Coordinación General SJOC S3 - MSP y BS

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016, este comité, atendiendo al análisis realizado precedentemente se solicita a la firma **INDEX S.A.C.I.**,en fecha 04 de diciembre del corriente, la revisión de la variación de los precios ofertados (entre +20% al -30%) en base a lo establecido por la Resolución DNCP N° 1173/16, Art. 2°; solicitamos una explicación detallada de la composición del Precio Referencial ofertado por su firma en el siguiente ítem 1, por haber superado la variación de precio permitido.

DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARTHA R. TORALES RUOTTI
DIRECTORA TECNICA
SENEPA

Abog. Jose [illegible]
Jefe de Dpto. de Ventanilla Única
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

AB. ROBERTO LEDESMA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO JURIDICO
M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

En este sentido la empresa **INDEX S.A.C.I.**,, remite una Nota de fecha 05 de diciembre, desglosando la composición de su precio y anexando lo solicitado; CUMPLIENDO con lo requerimientos sustanciales y formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja.

En este sentido este Comité recomienda **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016 - "Adquisición de Termociclador para el SENEPA"- Id N° 317.948**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)**, conforme al siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: INDEX S.A.C.I.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio de Referencia	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	41103506-001	Termociclador	593.531.250	ABBOTT	U.S.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	295.000.000	295.000.000
	Guaraníes Doscientos Noventa y Cinco Millones IVA incluidos.....								**Precio Total Gs.**	295.000.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

PROF. DR. NICOLAS AGUAYO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARTHA R. TORALES RUOTTI
DIRECTORA TECNICA
SENEPA

Abog. José M. Torres Martino
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Daniel Fuentes, Coordinador
Dirección General
SUOC S3 - MSP y BS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016
"Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

Programa: SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO-SENEPA

Licitación Por Concurso de Ofertas No. 14/2016 - "Adquisición de Termociclador para el SENEPA" - Id N° 317.948

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

INDEX SACI

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio de Referencia	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	41103506-001	Termociclador	593.531.250	ABBOTT	U.S.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	295.000.000	295.000.000
									Precio Total Gs.	295.000.000

PROF. DR. NICOLAS ACUATO RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

LIC. MARTHA [illegible] RUOTTI
DIRECTORA TECNICA
SENEPA

Abog. José M. [illegible] Aquino
Jefe de Unidad de Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Gon[illegible]ra, Coordinador
Coordinación General
SUOC SS - MSP y BS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. RODRIGO M. [illegible]ARRIOLA A.